NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10076 Trujillo, LUNES 24 de MARZO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

En la ejecución se le aplicó inyección letal

EE.UU. APLICÓ PENA DE MUERTE A SUJETO QUE MATÓ A MUJER

CASA GRANDE
Regidor Leonel Vega pidió se evalúe mejoras del servicio de agua potable

PACASMAYO
Mañana se entregará terreno para Proyecto de Planta de Agua Potabilizadora

SÁNCHEZ CARRIÓN
Garantizarán agua y alcantarillado para más de 3,000 familias de Shiracmaca

SANTIAGO DE CHUCO
Presentan a nueva directora de la Red de Salud



Entregan más de 5,400 títulos de propiedad en Trujillo



Emiratos Árabes Unidos busca potenciar inversiones en el Perú

Bus de la banda trujillana La Huaranchal fue atacado a balazos en Piura





Primera campaña “Sociales en tu barrio” llegó a población vulnerable en Alto Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Unas 200 personas en situación de vulnerabilidad se beneficiaron de la primera campaña denominada “Sociales en tu barrio” que organizó la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Alto Trujillo en el Barrio 4, sector donde habitan un buen número familias en extrema pobreza.

Con carpas de campaña en la vía pública y brigadas integradas por personal de la comuna visitando casa por casa, llevaron los servicios de Demuna, Unidad Local de Empadronamiento para facilitar el acceso a los programas sociales, fisioterapia y rehabilitación, asesoría jurídica, vacunación para adultos y menores de 5 años, estética, entre otros.

El administrador municipal, Joseph Cubas Tejada, dijo que el objetivo de “Sociales en tu barrio” es acercar los servicios que brinda la municipalidad a las familias más pobres, que por lo general se encuentran en los sectores más alejados del distrito.

“Entre otros programas sociales que tenemos, hemos decido realizar esta primera campaña de - Sociales en tu barrio - en este sector porque observamos que existen muchas familias que viven en condiciones muy difíciles, a unos metros del cerro y en viviendas muy humildes. A estas familias queremos llegar”, sostuvo.

Joseph Cubas dijo que “Social en tu barrio” se desarrollará de manera descentralizada todos los meses en los distintos barrios del distrito. “Siempre contamos con el apoyo del Centro de Salud y la Defensoría de la Mujer de Alto Trujillo, y en esta oportunidad, hemos contado con la colaboración del consultorio jurídico Causam Dicere y estética Rosa Merino Center”, concluyó el administrador municipal.

EL PORVENIR:

Entregan impresoras a comisarios de Sánchez Carrión y Nicolás Alcázar

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Con el compromiso de reforzar el trabajo de seguridad ciudadana, el jueves último, el alcalde distrital de El Porvenir, Juan Carranza Ventura, entregó dos impresoras nuevas marca Epson a las comisarías de Nicolás Alcázar y Sánchez Carrión.

La máxima autoridad municipal entregó a los jefes policiales comandante PNP Jorge Gamarra Lezama de la comisaría Sánchez Carrión y al Mayor PNP Jeinner Álvarez Pérez de la comisaría Nicolás Alcázar, contribuyendo a mejorar la capacidad de respuesta rápida de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Asimismo, lograr fusionar el trabajo administrativo para poder imprimir la documentación necesaria con los atestados policiales y entrega de certificados que no contaban y retrasaban los trabajos, tal como informaron en la penúltima reunión del CODISEC.

El alcalde Carranza Ventura reafirmó el compromiso del gobierno local de brindar el apoyo necesario que permita mejorar el equipamiento logístico y la infraestructura de la PNP. Los jefes policiales comandante PNP Jorge Gamarra Lezama de la Sánchez Carrión y al Mayor PNP Jeinner Álvarez Pérez de la Nicolás Alcázar, agradecieron a la autoridad municipal el valioso apoyo que les permite mejorar la atención a la ciudadanía.



La entrega de las computadoras fue el corolario final de la reunión de todos los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana (CODISEC) de El Porvenir, en la que el gerente de seguridad ciudadana comandante EP (R) José Alvarado Mondoñedo dio a conocer los índices de incidencias delictivas con cuadros comparativos desde el año 2023 hasta la actualidad, bajando un punto en tercer lugar a nivel distrital.

Mientras la representante de la UGEL N° 01 destacó el apoyo con la seguridad que se está brindando a 10 mil estudiantes de las instituciones en el inicio del año escolar, gracias al serenazgo municipal y la Policía Nacional del Perú.

También estuvieron en la reunión el coordinador de las JUVESC José Rosas Carlos, el Subprefecto distrital Bruno Pereda Villanueva, el jefe de la DEMUNA Dra. Leticia Morales Rodríguez, así como representantes del Programa Barrio Seguro, Ministerio Publico, Poder Judicial, Centro Juvenil SOA, entre otros.

Implementarán con kits a comedores populares de todas las OSB de La Libertad

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el gobernador regional César Acuña dio su respaldo a esas organizaciones por todo lo que están haciendo en favor de los más necesitados

Trujillo, (Nuevo Norte).- El gobernador regional de La Libertad, César Acuña, tras dar el respaldo del GORE a las organizaciones sociales de base (OSB), anunció la implementación con kits a todos los comedores populares que funcionan en las 12 provincias liberteñas.

Explicó que los kits que entregará el GORE, consistirá en cocinas, ollas, cucharas, etc, teniendo en cuenta que los comedores de las OSB tienen en la actualidad una implementación obsoleta, que necesita ser renovada de urgencia.

Fue durante el homenaje que el GORE rindió a las lideresas de las OSB, con motivo de haber conmemorado recientemente el Día Internacional de la Mujer. La ceremonia se realizó este medio día en el estadio Chan Chan, de la Ciudadela Deportiva Mochica-Chimú, en Chicago.

“Los kits serán entregados a todas las OSB, sin distinción alguna e igual para todas”, declaró. Informó que recientemente ha coordinado con Produce del Ministerio de la Producción todo lo relacionado a la entrega de una cocina a todas las OSB.

Alianza estratégica

Explicó que esto se logra porque hay una hermandad entre el GORE y la Municipalidad, teniendo en cuenta que el gran objetivo es servir a todas las mujeres de La Libertad. “Ustedes son mujeres guerreras que merecen apoyarlas”, comentó.

Acuña Peralta, durante su mensaje a la mujer liberteña, refirió que este homenaje lo hacía en memoria de su mamá Clementina, una mujer humilde que nunca fue a la escuela, pero sin embargo supo criar a sus 12 hijos en base a educación.

Asimismo, confesó que se sentía feliz, porque Dios hoy le ha puesto a su lado a mujeres luchadoras, con vocación de trabajo y solidarias. “Gracias a Él tengo hoy la oportunidad de celebrar el Día de la Mujer. Al ver sus rostros llenos de humildad y amor, me parece que estoy viendo el rostro de mi mamá”, señaló.

Reconoció el valor de la mujer al desempeñar su rol en el hogar y en el trabajo, por eso expresó que desde el GORE se han impartido políticas de gestión, a fin de valorar los derechos de las mujeres, porque ellas merecen oportunidades y porque, además, son capaces de contribuir al desarrollo de la región y del país.

También habló la vicegobernadora regional Joana Cabrera, quien agradeció la iniciativa del gobernador César Acuña de celebrar el Día Internacional de la Mujer, como todos los años lo hace. Con frases emotivas empoderó a la mujer liberteña.

“César Acuña hace una gestión con rostro humano, en la búsqueda de la igualdad de género, igualdad de oportunidades, y también de derechos”, afirmó. Además, dijo que las mujeres están preparadas para asumir grandes retos. “Somo guerreras y luchadoras”, añadió.



Presentan a nueva directora de la Red de Salud Santiago de Chuco

Santiago de Chuco, (Nuevo Norte).- La nueva directora ejecutiva de la Red Integrada de Salud (RIS) Santiago de Chuco, Cinthya Vargas Aranda, fue presentada en ceremonia protocolar ante el personal administrativo y jefaturas de estrategias sanitarias.

La asunción de cargo se hizo en presencia de representantes de la Gerencia Regional de Salud (Geresa).

Yesenia Salinas, subgerente de Promoción Territorial de la Geresa La Libertad, indicó que la nueva directora asume funciones con el objetivo de “seguir los lineamientos impulsados por el gerente Aníbal Morillo, en bien de fortalecer la salud en Santiago de Chuco”.

Por su parte, el administrador de la Geresa, Daniel Gamboa, aseguró que continuarán “fortaleciendo sus actividades para mejorar la calidad de atención a la población de esta provincia andina”.

Cinthya Vargas, en tanto, se dirigió al personal administrativo y compartió sus objetivos de gestión. “Vamos a dar todo porque nuestras comunidades necesitan que se les brinde un servicio de salud integral”, dijo.

Bus de la banda trujillana La Huaranchal fue atacado a balazos en Piura

De acuerdo con la PNP, fueron dos sujetos los que dispararon contra los vidrios del bus cuando estaba estacionado. Además, informaron que no había ningún integrante a bordo.

(Nuevo Norte).- Esta madrugada, en el Centro Poblado de San Clemente, en el distrito de Bellavista, provincia de Sechura, en Piura, se registró un atentado contra el bus de la banda de músicos La Huaranchal quienes habían llegado al lugar para realizar una presentación en la zona, así lo informó la PNP.

Fueron dos disparos contra los vidrios del bus que estaba estacionado. Por otro lado, informaron que no había ningún integrante a bordo.

Según las primeras indagaciones policiales, fueron dos hombres a borde de una motocicleta los que perpetraron el hecho y huyeron del lugar. Por su parte, la banda de músicos emitió un comunicado en el que informan que ya pusieron denuncia correspondiente.

A días de haberse informado la muerte de Paul Flores, de Armonía 10, la marcha contra la inseguridad tuvo bastante acogida en Piura, fue multitudinaria, salieron ciudadanos y músicos con carteles en mano. Incluso fueron con polos que tenía la foto del fallecido integrante.





MPT entregó titulos de propiedad a 800 familias de Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- En una intensa jornada realizada en el Estadio Chan Chan, la Municipalidad Provincial de Trujillo entregó 5400 títulos de propiedad a 12 distritos de la provincia, de los cuales 800 fueron otorgados a familias de bajos recursos económicos de Alto Trujillo.

Entre lágrimas en los ojos, y sin importarles la distancia, estas familias altotrujillanas se trasladaron desde muy temprano al escenario deportivo ubicado la Urb. Chicago para recibir emocionados ese bendito documento que les otorga el derecho de ser dueños de sus propias viviendas.

En todo momento el administrador de la Municipalidad de Alto Trujillo, Joseph Cubas Tejada, estuvo acompañando a sus vecinos y como principal funcionario de esa comuna verificando de manera personal para que no tengan ningún tipo de problemas al momento de la entrega. Incluso, celebró con ellos ese acto por considerar un logro importante en el ansiado objetivo de conseguir que el mayor número de familias estén tituladas.

César Acuña da el primer gran paso para construir el nuevo Iren Norte

La futura obra se ubicará en un predio de 11 hectáreas del sector El Tablazo, en el distrito de Huanchaco, el cual ya fue saneado por el GORE La Libertad

Huanhaco, (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional de La Libertad y la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) firmaron un convenio de cooperación interinstitucional para la construcción del nuevo Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN) Norte, en beneficio de la macro región norte del Perú, que alcanza a 12 millones de pobladores.

El documento fue suscrito por el gobernador César Acuña Peralta y el jefe del ANIN, Hernán Yaipén, con el propósito de convertir al establecimiento especializado en la atención de pacientes oncológicos, en la infraestructura más moderna de su tipo, buscando brindar un servicio de excelencia en la detección y tratamiento de enfermedades cancerígenas.

ANIN asume estudios

Con este convenio, el ANIN asume las competencias para formular el perfil técnico, elaborar el expediente técnico y la construcción de la obra. Su presupuesto referencial es de 1,900 millones de soles. La modalidad todavía está por definirse. Una de ellas podría ser Gobierno a Gobierno, o en su defecto realizar un préstamo internacional por el lado del MEF.

"Estamos marcando la diferencia con proyectos emblemáticos. No estamos aquí anunciando un sueño, el IREN Norte es una realidad. Y lo más importante es que aquí se atenderán las personas de toda la zona norte del país. De Piura, de Tumbes, de Cajamarca, vendrán a Trujillo a realizar su tratamiento. Nos trazaremos una hoja de ruta para cumplir con los tiempos debidamente", dijo.

Terreno saneado

El nuevo establecimiento se ubicará en un predio de 11 hectáreas ubicado en el sector El Tablazo, en el distrito de Huanchaco, que ya está con saneamiento físico-legal por parte del GORE. De acuerdo al ANIN, la otra semana vendrá un equipo técnico a conocer el sitio y tomar los primeros apuntes técnicos para iniciar con la formulación del perfil.

Este es el segundo convenio que el gobernador César Acuña firma con dicha entidad gubernamental. En octubre del año pasado, el mandatario regional suscribió un documento para la construcción de la carretera de concreto en el tramo Otuzco – Usquil, de 169 millones de soles, y el puesto de salud de Agallpampa, por 45 millones de soles.





Inicia arborización a lo largo de más de 9 km del río Moche

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos puso en marcha hoy la iniciativa denominada "EcoMoche: pulmón verde", cuya meta es plantar más de 4,000 mil árboles a lo largo de más de 9 km del río Moche, con el objetivo de dar sostenibilidad a esta megaobra que protegerá a más de 75 mil pobladores de Trujillo.

Con la instalación de esta barrera verde, se pretende reverdecer las áreas colindantes al proyecto, delimitando y contrarrestando posibles ocupaciones ilegales y la acumulación informal de residuos sólidos en el cauce del río. De esta manera se garantiza la efectividad de esta obra en los próximos años.

Esto se dio a conocer durante la primera siembra comunitaria de plantones, donde participaron los alumnos de 6to grado de primaria del colegio Víctor Ganoza Plaza del C.P. Santo Domingo (Laredo), quienes además aprendieron sobre los cuidados básicos de una planta.

En total se sembraron 65 plantones de molles y tabebuias, gracias a la alianza con la Gerencia Regional del Ambiente de La Libertad, en el marco del Día Internacional de los Bosques (21 de marzo) y del Día Mundial del Agua (22 de marzo).

Esta barrera verde no solo protegerá el ecosistema del río Moche, sino que también brindará mayor seguridad a los terrenos de cultivo de las comunidades aledañas, aumentará el atractivo turístico de esta zona, e incrementará su potencial para el desarrollo de actividades deportivas como atletismo y ciclismo, entre otras.

Es oportuno mencionar que, el Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos, que ejecuta la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) y ejecuta el Consorcio Besalco Stracon, ha dado un paso significativo hacia la recuperación y sostenibilidad del ecosistema del río Moche, alentando a la comunidad a unirse en la conservación de su entorno natural y promoviendo un futuro más verde y seguro para todos.

Inician expediente técnico para mejorar servicios turísticos de Playa Tortugas

El proyecto, que contempla una inversión estimada en 31 millones de soles, tiene como objetivo modernizar la infraestructura de la playa y posicionarla como un destino turístico más atractivo y sostenible.

Casma (Nuevo Norte).- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a través de Plan Copesco Nacional, inició la elaboración del expediente técnico para el mejoramiento turístico de la Playa Tortugas, ubicada en el distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, departamento de Áncash.

Este ambicioso proyecto, que contempla una inversión estimada en 31 millones de soles, tiene como objetivo modernizar la infraestructura de la playa y posicionarla como un destino turístico más atractivo y sostenible.



El proyecto, denominado "Mejoramiento de Servicios Turísticos en el Entorno de la Playa Tortugas" (CUI 2574578), incluye la construcción de un moderno malecón turístico, un embarcadero, la mejora de la vía de acceso, un estacionamiento, una oficina de información turística y señalización. Estas importantes mejoras están diseñadas para optimizar la experiencia de los visitantes y fomentar el desarrollo económico local.

El consorcio seleccionado para elaborar el expediente técnico contará con un presupuesto de 932,199.21 soles y un plazo de 170 días para su finalización. Una vez completado el expediente, se procederá a la licitación pública para la ejecución de las obras.

De manera paralela, el arqueólogo Máximo Salazar lidera la evaluación arqueológica en la zona, asegurando la protección del patrimonio cultural local durante el desarrollo del proyecto.

Se desborda la Laguna Platococha y pone en peligro a dos pueblos en el distrito San Marcos - Huari

Huari (Nuevo Norte).- El colapso de la represa de la obra Creación del servicio de agua para riego a través del represamiento de la laguna Platococha ha puesto en vilo a la población del distrito de San Marcos, en la provincia de Huari, Áncash.

El desborde de la infraestructura hidráulica, construida con una inversión cercana al millón y medio de soles, estuvo a punto de arrasar con los pueblos de Pichiu Quinuaracra y San Pedro.

Detrás de esta catástrofe se asoma la sombra de la ineficiencia. La obra fue ejecutada durante la gestión del exalcalde Christian Palacios Laguna, quien hoy pretende volver al cargo como candidato del partido Demócrata Verde.

La construcción, adjudicada en 2019 al Consorcio San Pedro, conformado por las empresas Marka Jirka E.I.R.L. y Domínguez E.I.R.L., la obra culmino el 30 de octubre de 2020. Sin embargo, la municipalidad de San Marcos liquidó al consorcio en el año 2022, en el último año de gestión de Palacios Laguna, sin garantizar la calidad de la infraestructura.

Esto no es solo un desastre natural, es el resultado de una mala gestión. No han supervisado correctamente la obra y ahora estamos pagando las consecuencias, denunció un poblador de Pichiu Quinuaracra. Mientras tanto, los vecinos afectados exigen explicaciones y medidas urgentes ante la emergencia.

Según la Ley de Contrataciones del Estado en el Perú, las obras públicas deben contar con un periodo de garantía de siete años. Sin embargo, hasta el momento no hay una respuesta clara sobre las responsabilidades técnicas ni sobre posibles sanciones a los ejecutores del proyecto.

Con éxito se desarrolló la campaña “De la muni a tu barrio” en Nuevo Chimbote

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- Atención médica, servicios municipales y apoyo social llegaron al sur de Nuevo Chimbote con la jornada De la Muni a tu Barrio, acercando especialidades como pediatría, odontología, dermatología, psicología y más.

Programas como Demuna, Omaped, CIAM y Vaso de Leche brindaron orientación y asistencia a cientos de familias.

Además, hubo kits escolares, desayuno saludable, show infantil y cortes de pelo gratuitos, haciendo de esta campaña una jornada integral de salud y bienestar.

Gracias a la Cruz Roja, Red de Salud Pacífico Sur, Marina de Guerra y aliados locales por sumarse a esta iniciativa en beneficio de la comunidad.



Segundo accidente de tránsito se registra en vía de evitamiento en Nuevo Chimbote

Nuevo Chimbote (Nuevo Nortye).- Un automóvil que viajaba de Lima con destino a la ciudad de Trujillo volcó aparatosamente en la nueva vía de Evitamiento en el Distrito de Nuevo Chimbote.

El accidente ocurrió ayer, aproximadamente a las 7.15 de la mañana,dejando cómo saldo una mujer herida que responde al nombre de Jessica Callehuanca Mamani (43) con DNI 42302730, saliendo ileso el conductor del vehículo.

Hasta el lugar llegó el personal de seguridad ciudadana serenazgo y de auxilio de launicipalidad Provincial del Santa, trasladando a la herida al Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón.



Regidor Leonel Vega pidió se evalúe mejoras del servicio de agua potable en Casa Grande

Casa Grande (Nuevo Norte).- El regidor Leonel Emilio Vega Villena fue quien solicitó se evalúe las mejoras del servicio de agua potable en la localidad capital de Casa Grande y en el poblado de Roma, como lo refiere el Acuerdo de Concejo No 06-2023-MDCG del 16 de enero de 2023; según reveló la publicación del portal Vallenoticias..

Se pudo conocer que el regidor Vega Villena solicitó que la Gerencia de Infraestructura y Transportes, junto con la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica, elabore un plan integral para solucionar el problema del



abastecimiento de agua potable en la localidad de Casa Grande y el centro poblado Roma. El pedido fue derivado al Gerente Municipal, abogado Cicerón Bernilla Velásquez quien dispuso las acciones necesarias a las unidades orgánicas correspondientes, y que posteriormente generó la aprobación de la integración de los servicios de agua potable y saneamiento del distrito al ámbito de responsabilidad de la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad (SEDALIB S.A.), por parte del Concejo Municipal de Casa Grande.

Realizan jornada de vacunación contra el tétano al personal de limpieza en Virú

Virú (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Virú, liderada por el alcalde Ing. Javier Mendoza Torres, llevó a cabo una jornada de vacunación contra el tétano, hepatitis y fiebre amarilla para personal de Limpieza Pública del Centro Poblado Puente Virú.

Es preciso indicar que esta acción responde al Acuerdo de Concejo impulsado por la regidora Kathia Esquerre Soles, presidenta de la Comisión de Salud.

Precisamente, gracias al trabajo en conjunto con la Red de Salud de Virú, la comuna provincial busca seguir protegiendo al grupo de trabajadores municipales que diariamente se encargan de limpiar la ciudad y cuidarla de ciertas enfermedades por la acumulación de basura en las calles.

"La prevención es el mejor camino hacia un Virú más saludable", señalaron voceros ediles en sus redes.



Servicios de terapias física y rehabilitación son subvencionados en el distrito de Rázuri

Rázuri (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Rázuri, cuyo alcalde es el biólogo pesquero Elvis Roger Díaz Cueva continúa subvencionando los servicios de terapias física y rehabilitación y terapia del lenguaje, que brindan de lunes a viernes, la tecnóloga médico, Lincey Manuela Trujillo Portilla, y rehabilitación, que atienden a 30 personas diarios y de la licenciada Kassandra Varas Yagi, encargada de la terapia de lenguaje, que atiende alrededor de 8 pacientes diarios, entre niños y adultos, y que la mayoría son de las campiñas.



La comuna razurina subvenciona estos tratamientos, "El año pasado se hizo un estudio que señaló que la municipalidad distrital de Rázuri subvenciona con 16 soles por paciente y lo hacemos con el mayor de los gustos", dijo el alcalde biólogo pesquero Elvis Roger Díaz Cueva.

Finalmente, se informó que se atiende en el horario de 12 y 30 p.m. hasta las siete de la noche.

Mañana se entregará terreno para Proyecto de Planta de Agua Potabilizadora de Pacasmayo

Pacasmayo (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional de La Libertad confirmó la fecha para el acto formal de la entrega de terreno para la ejecución del proyecto denominado "Renovación de Desarenador; Reparación de Reservorio y Cerco Perimétrico; Adquisición de PTAP; Además de Otros Activos en el Sistema de Abastecimiento de Agua Potable en la ciudad de Pacasmayo", con código 2656919.

Mediante Oficio 699-2025-GRLL-GGR-GRCTPIP, la Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada del GRLL, Julio Santiago Chumacero Acosta, convocó al alcalde Ricardo Guanilo Ayala a la suscripción del acta de entrega de terreno de la mencionada IOARR, para el martes 25 de marzo a las 12 del día.

El lugar de suscripción del acta será en la misma zona de las lagunas artificiales del sistema de agua del distrito, en la vía de evitamiento de Pacasmayo.

Para el acto, desde el GRLL se confirmó la presencia del gobernador regional, César Acuña Peralta.

En las primeras horas de la mañana participaría de similar acto en el terreno de la IE 80404, en el sector Los Incas y a media mañana en San Pedro de Lloc en la inauguración del local desconcentrado de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, en el ex terminal terrestre, en la vía de evitamiento de la capital provincial.

Respecto del proyecto de la planta de agua potable para Pacasmayo, se recuerda que de acuerdo al convenio de inversión suscrito con la empresa Cementos Pacasmayo SAA, ganadora de la buena pro, la inversión será de S/ 21 millones 562 mil 148,31 con 330 días de plazo de ejecución desde expediente técnico, ejecución de obra, recepción, y liquidación.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO HUANCAQUITO ALTO - VIRÚ

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **MANUEL JOSE VEGA CASTILLO** de 66 años de edad, de estado civil VIUDO, natural de SALPO, de ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en SECTOR RAMAL CARTAVIO DEL C.P. DE HUANCAQUITO ALTO, Identificado con DNI 18044169 y doña **JULIA CONTRERAS PAREDES** de 58 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de CAJABAMBA, de ocupación AMA DE CASA, domiciliada en SECTOR RAMAL CARTAVIO DEL C.P. DE HUANCAQUITO ALTO, con DNI 42944048. Van a contraer matrimonio civil en la Municipalidad del Centro Poblado de Huancaquito Alto, Distrito y Provincia de Virú. Los que conozcan las causales de impedimento podrán denunciarlo conforme a Ley.

Huancaquito Alto, 24 de Marzo del 2025
Damaris Marita García Flores
Jefa de Registros Civiles

21, 22 y 24/03

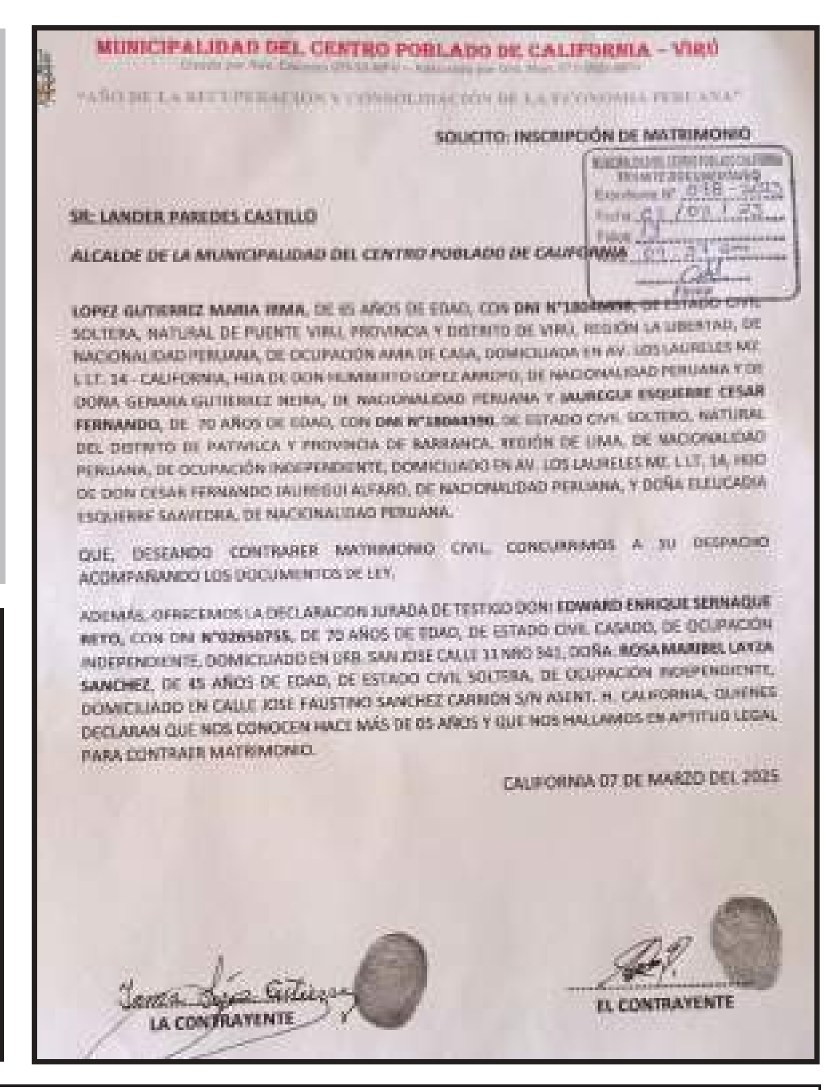
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO**.- Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Doña MARIA ESTHER ASMAD CAMPOS, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de su Señora Madre Doña. JUSTA EMILIA CAMPOS; que corresponde a la Parroquia "San Lorenzo" de Trujillo; en la que solicita se agregue el siguiente dato.

Se agrega el apellido materno de la titular: **VALDERRAMA**.

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 19 de Marzo del 2025. Firmado y Sellado. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.





MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CALIFORNIA – VIRÚ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

SR: LANDER PAREDES CASTILLO

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CALIFORNIA

LOPEZ GUTIERREZ MARIA IRMA, DE 65 AÑOS DE EDAD, CON DNI N°18044698, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE PUENTE VIRU, PROVINCIA Y DISTRITO DE VIRÚ, REGIÓN LA LIBERTAD, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACIÓN AMA DE CASA, DOMICILIADA EN AV. LOS LAURELES MZ. L LT. 14 - CALIFORNIA, HIJA DE DON HUMBERTO LOPEZ ARROYO, DE NACIONALIDAD PERUANA Y DE DOÑA GENARA GUTIERREZ NEIRA, DE NACIONALIDAD PERUANA Y JAUREGUI ESQUERRE CESAR FERNANDO, DE 70 AÑOS DE EDAD, CON DNI N°18044390, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, NATURAL DEL DISTRITO DE PATIVILCA Y PROVINCIA DE BARRANCA, REGIÓN DE LIMA, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACIÓN INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN AV. LOS LAURELES MZ. L LT. 14, HIJO DE DON CESAR FERNANDO JAUREGUI ALFARO, DE NACIONALIDAD PERUANA, Y DOÑA ELEUCADIA ESQUERRE SAAVEDRA, DE NACIONALIDAD PERUANA.

QUE, DESEANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, CONCURRIMOS A SU DESPACHO ACOMPAÑANDO LOS DOCUMENTOS DE LEY.

ADEMÁS, OFRECEMOS LA DECLARACION JURADA DE TESTIGO DON: EDWARD ENRIQUE SERNAQUE NETO, CON DNI N°02650755, DE 70 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE OCUPACIÓN INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN URB. SAN JOSE CALLE 11 NRO 541, DOÑA: ROSA MARIBEL LAYZA SANCHEZ, DE 45 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE OCUPACIÓN INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN CALLE JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION S/N ASENT. H. CALIFORNIA, QUIENES DECLARAN QUE NOS CONOCEN HACE MÁS DE 05 AÑOS Y QUE NOS HALLAMOS EN APTITUD LEGAL PARA CONTRAER MATRIMONIO.

CALIFORNIA 07 DE MARZO DEL 2025

LA CONTRAYENTE   EL CONTRAYENTE



Av. 28 de Julio 873 Miraflores • LIMA

AGRADECIMIENTO

Mapfre Finisterre y los familiares del que en vida fue:

ANA YOLANDA PAREDES TERRONES
(Q.E.P.D. Y D.D.G)

Agradecen a todas las personas que se dignaron acompañar y enviar sus ofrendas florales y asistir a la misa de cuerpo presente en el Camposanto Parque Eterno, hora 3:30 p.m. y de de allí al Cementerio Parque Eterno hora 4:15 p.m. La familia agradecen por su asistencia a este acto de dolor.

Lugar de velatorio capilla medalla milagrosa.

Trujillo, 24 de Marzo 2025

Av. 28 de Julio 873 Miraflores • LIMA

AGRADECIMIENTO

Mapfre Finisterre y los familiares del que en vida fue:

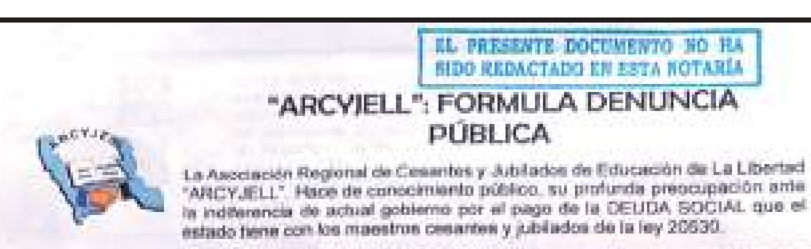
LUIS ANDERSON PAZ VALDERRAMA
(Q.E.P.D. Y D.D.G)

Agradecen a todas las personas que se dignaron acompañar y enviar sus ofrendas florales y asistir a la misa de cuerpo presente en la Parroquia de Santa hora 3:00 p.m. y de de allí al Cementerio Jardines de la Paz hora 4:00 p.m.

La familia agradece por su asistencia a este acto de dolor.

Lugar de velatorio Capilla de Santa

Trujillo 24 de Marzo 2025



EL PRESENTE DOCUMENTO NO HA SIDO REDACTADO EN ESTA NOTARÍA

"ARCYJELL": FORMULA DENUNCIA PÚBLICA

La Asociación Regional de Cesantes y Jubilados de Educación de La Libertad "ARCYJELL". Hace de conocimiento público, su profunda preocupación ante la indiferencia de actual gobierno por el pago de la DEUDA SOCIAL que el estado tiene con los maestros cesantes y jubilados de la ley 20530.

De conformidad con el DS N° 001-2025 MINEDU, se establece que el pago con requerimiento judicial a sus acreedores (profesores cesantes y jubilados) durante el presente año, por el concepto de bonificación especial por preparación de clases y evaluación, será de la forma siguiente: Los mayores de 65 años solo recibirán la suma de tres mil soles. Esto significa entonces que, si a un maestro el estado le debe cien mil a ciento treinta mil soles, la deuda será cancelada en más de 30 años. Lo que consideramos totalmente injusto y abusivo por parte del Estado, pues como se sabe, la gran mayoria de profesores cesantes y jubilados pasan de los 75 años y entonces nunca verán el pago de la deuda que el estado le robó por años desde 1991.

En segundo lugar, expresamos nuestra total indignación por la actitud de las autoridades que tienen a su cargo la actualización del pago de las pensiones (llámese Gerencia de Educación Gobierno Regional o Ministerio de Economía) pues aunque parezca mentira, a pesar de tener resoluciones desde el año 2019, en las que se establece reemplazar el monto irrisorio que se nos venía pagando por la Bonificación Especial, han pasado ya seis años y nos siguen pagando el monto ridículo que se estableció en 1991. Es decir el estado NOS SIGUE ROBANDO el 30% de nuestro sueldo. Esto no es poca cosa la diferencia oscila entre trecientos y cuatrocientos soles mensuales, generándose con esto UNA NUEVA DEUDA SOCIAL.

El gobierno de la señora Dino Boluarte, el Poder Ejecutivo y el Congreso, tienen que entender que NO ESTAMOS PIDIENDO LIMOSNA, estamos exigiendo el pago de una deuda que se generó desde 1991. Nuestra Constitución Política del Perú en el Art. 24, establece "EL PAGO DE LA REMUNERACIÓN Y DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL TRABAJADOR TIENEN PRIORIDAD SOBRE CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DEL EMPLEADOR", cosa que no se está cumpliendo.

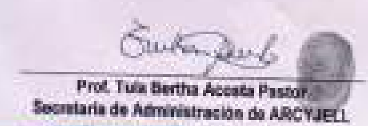
En consecuencia, la "ARCYJELL" exige:

- Modificar el DS N° 001-2025 de tal forma, que a cada maestro cesante o jubilado se nos pague en el presente año 2025 un monto NO MENOR de QUINCE MIL SOLES, como parte de la deuda que el estado nos debe y así sucesivamente los años siguientes, hasta que nuestra deuda sea cancelada en unos ocho o nueve años.
- Actualizar los montos de la bonificación especial que establece nuestras resoluciones y evitar que se nos siga robando el 30% de nuestras remuneraciones.
- Al Ministerio Público, abrir una investigación de oficio contra quién resulte responsable por el presunto DELITO DE ABUSO DE AUTORIDAD, al no actualizar nuestras remuneraciones a pesar de tener resoluciones que así lo establecen.

Trujillo, 19 de marzo del 2025



Prof. Magda Renee Peláez Quipuzcoa
Presidenta de ARCYJELL



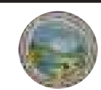
Prof. Tula Bertha Acosta Pastor
Secretaria de Administración de ARCYJELL

NOTARÍA LEÓN DE LA CRUZ
CERTIFICACION AL DORSO

AVISO CONTRATADO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO NOTIFICACION A TITULAR REGISTRAL Y TITULAR TRANSFERENTE

SEÑOR: JOSE ANTONIO MANNUCCI VEGA EN SU CALIDAD DE TITULAR REGISTRAL Y EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE 14. MZ I3. SAN JUDAS TADEO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11004110, EL NOTARIO QUE AUTORIZA APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, EN MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, A DISPUESTO QUE SE NOTIFIQUE A UD. PARA QUE PUEDA EJERCER SUS DERECHOS QUE PUDIERA CORRESPONDER; DEBIDO A QUE LOS SEÑORES INOCENTE DOMICIANO CASTILLO CAMACHO Y MARIA LILIANACORNEJO NIZAMA SE HAN PRESENTADO A LA NOTARIA A MI CARGO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE ANTES INDICADO CON UN AREA DE 180.00 M2. * SE LES NOTIFICA LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES. TRUJILLO, 10 DE MARZO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO.
E:21,24Y25/03/25



JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CHICAMA

CITACION N° 001-2025-JUSHMCH/P.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE USUARIOS DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CHICAMA

El presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Chicama, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE USUARIOS.

HORA: 2:30 PM PRIMERA CONVOCATORIA
3:00 PM SEGUNDA CONVOCATORIA

AGENDA: APROBACION DE LA MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

LUGAR: AUDITORIO DE LA JUNTA DE USUARIOS, SITO EN JR. BOLOGNESI N° 221 - CHOCOPE.

DIA: 28 DE MARZO DEL 2025

Chocope, 17 de Marzo del 2025

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CHICAMA
Benito B. Saavedra Marreros
PRESIDENTE

GORE garantizará agua y alcantarillado para más de 3,000 familias de Shiracmaca

Con la obra priorizada por el gobernador César Acuña, se cerrará una brecha histórica en este caserío ubicado en la provincia de Sánchez Carrión. Ya se lanzó la convocatoria para el proceso de selección de la empresa privada que financiará esta iniciativa a través del mecanismo de Obras por Impuestos.

El gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, afronta la crisis sanitaria que afecta a más de 3,000 familias del caserío de Shiracmaca, en la provincia de Sánchez Carrión. Actualmente, la comunidad no cuenta con acceso a agua potable de calidad ni con alcantarillado, situación que cambiará con la ejecución de una inversión valorada en más de 20 millones de soles, la cual ya se encuentra en proceso.

BUSCANDO SOLUCIONES

Para hacer realidad esta obra, el Gobierno Regional de La Libertad, a través de la Gerencia Regional de Cooperación Técnica, ya lanzó la convocatoria para el proceso de selección de la empresa privada que financiará esta iniciativa mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

La inversión en este caserío no solo busca asegurar el acceso al agua potable, sino también la implementación de un sistema de alcantarillado eficiente. De acuerdo con el calendario de este proceso, actualmente se reciben las expresiones de interés, cuya adjudicación de la Buena Pro está prevista para el próximo mes.

El gerente regional de Cooperación Técnica, Julio Chumacero Acosta, destacó la importancia del proyecto y el compromiso del gobernador regional. "La salud de los pobladores es una prioridad para el gobernador César Acuña, y este proyecto apunta a cerrar una brecha histórica en infraestructura de saneamiento.", afirmó.

Agregó que la ejecución de la obra iniciará inmediatamente después de la culminación del expediente técnico. En ese contexto, en mayo se espera la firma del convenio de inversión, marcando así el inicio de una nueva historia para este caserío.

LAS OBRAS

El plan contempla la construcción del sistema de captación de agua, línea de conducción, reservorio, red de distribución y conexiones domiciliarias. Asimismo, en materia de alcantarillado, se ha proyectado la instalación de un colector primario, conexiones domiciliarias y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

La población de Shiracmaca ve con optimismo el avance de esta gran iniciativa, pues es fundamental para la mejora de la calidad de vida de las familias de esta parte de la región La Libertad.

"Queremos agradecer al gobernador César Acuña por haber asumido este compromiso. Este proyecto garantizará el bienestar de nuestros niños, adultos y adultos mayores", afirmó Emiliano Rodríguez Rodríguez, presidente de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS Shiracmaca).



Áncash: expertos en glaciología evaluarán estado de la laguna Parón junto a comunidad

El trabajo coordinado entre el Ministerio del Ambiente y los pobladores de la comunidad campesina Cruz de Mayo, de Huaylas, región Áncash, para la conservación de la laguna Parón, resaltó el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro.

En ese sentido, informó que un equipo de expertos del Minam, del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem) y del Parque Nacional Huascarán, junto con representantes de dicho centro poblado, inspeccionarán esta semana el estado ambiental de la mencionada laguna.

El titular del Minam refirió que se evaluará la masa glaciar, así como los servicios que pueden implementarse en esa zona para generar oportunidades económicas a favor de la población aledaña. Ello, con el fin de fortalecer su conservación e impulsar el turismo sostenible en ese ecosistema.

"La laguna Parón, es una de las más representativas y más grandes que tiene el Parque Nacional Huascarán. Es una zona que cuenta con un gran atractivo turístico que debemos impulsar", subrayó el ministro. Agregó que se evaluará la posibilidad de permitir el acceso de turistas durante las próximas fechas de Semana Santa.

Asimismo, manifestó que se instalará una mesa de desarrollo en beneficio de la citada comunidad. "Vamos a trabajar en acciones que permitan fomentar el turismo, la agricultura y ganadería de esta zona", expresó durante una entrevista en la televisora estatal.

Entregan más de 5,400 títulos de propiedad en Trujillo

Municipalidad Provincial de Trujillo gestionó la formalización de las posesiones de terrenos con Cofopri y Plandet.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Más de 5,400 títulos de propiedad fueron entregados a familias que mantienen posesión en terrenos por más de 15 años en diferentes sectores de todos los distritos de Trujillo.

La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), bajo el liderazgo del alcalde Mario Reyna, coordinó con el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) y el Plan de Desarrollo Territorial de Trujillo (Plandet), para impulsar la formalización de los predios.

El alcalde de Trujillo, Mario Reyna señaló que estas acciones brindan la seguridad jurídica de la propiedad para que las familias puedan acceder a programas sociales como Techo Propio y préstamos bancarios para que puedan mejorar sus viviendas o emprender pequeños negocios.

El acto de entrega se realizó este domingo 23 de marzo, en el estadio Chan Chan. Huanchaco fue uno de los distritos con mayor número de beneficiarios, con un total de 1,526 títulos seguido de La Esperanza con 1,213, Alto Trujillo con 814, El Porvenir con 469, Laredo con 437, Salaverry con 284, Víctor Larco con 184, Moche con 179, Trujillo con 176, Florencia de Mora con 116, Simbal y Poroto con 34.



También se entregaron los títulos de propiedad de espacios públicos a los alcaldes de los distritos de Laredo, Salaverry y Poroto para que puedan ejecutar sus obras de mejoras en beneficio de su población.

Esta entrega de títulos se suma al trabajo de formalización que viene realizando la Municipalidad de Trujillo en el distrito de Alto Trujillo, en donde ya se titularon algunos sectores de los Barrios 7 B, 5 B y 6 B.

El alcalde Mario Reyna reafirmó su compromiso con la formalización de la propiedad y el desarrollo ordenado de Trujillo para que más familias accedan a los beneficios de la seguridad jurídica y se generen nuevas oportunidades de crecimiento económico y social.

Ministerio Público participa en acciones de Seguridad Ciudadana en José L. Ortiz

José Leonardo Ortiz (Nuevo Norte).- En el marco de las acciones de seguridad ciudadana, los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Chiclayo participaron activamente en un patrullaje en el distrito de José Leonardo Ortiz. Esta importante actividad, que busca reforzar la seguridad en la región, congregó a diversas autoridades comprometidas con la protección de la ciudadanía.

La jornada contó con la presencia del Gobernador Regional, Jorge Pérez Flores; el presidente de la Junta y Fiscalles Superiores, Gilmer Robinson Jara Vergara; así como el Jefe de la Región Policial de Lambayeque, Gral. PNP Luis Bolaños Melgarejo. Durante esta intervención, las autoridades se dirigieron a diversos locales de diversión nocturna, donde los efectivos policiales realizaron intervenciones en base a la identidad de los asistentes, mientras que los funcionarios de la municipalidad de José Leonardo Ortiz verificaron las condiciones de seguridad en dichos establecimientos, asegurándose de que cumplieran con los requisitos necesarios, como la licencia de funcionamiento y el giro correspondiente.

El rol del Ministerio Público, representado por la Fiscalía Superior y la fiscal Eneida Aguilar Solórzano, de la Primera Fiscalía de Prevención del Delito, fue fundamental en este operativo.

Jara Vergara, como parte del comité, coordinó y supervisó las acciones para garantizar que las intervenciones se realizaran dentro del marco legal, asegurando que se respeten los derechos de los ciudadanos y se refuerce la lucha contra la informalidad y los riesgos para la seguridad pública. La presencia activa del Ministerio Público subraya el compromiso de la institución en la mejora de la seguridad y la legalidad en los establecimientos de la región, contribuyendo a un ambiente más seguro para todos los ciudadanos.

Investigan a alcalde de José Leonardo Ortiz por presuntas irregularidades en adjudicaciones

Se acusa presuntas irregularidades en el proceso de adjudicación de un millonario contrato para la ejecución de obras de pistas y veredas.

José Leonardo Ortiz (Nuevo Norte).- La administración del alcalde Elber Requejo Sánchez está sumida en una grave controversia tras ser señalado en una nueva investigación fiscal por presuntos actos de corrupción. La Fiscalía Anticorrupción ha formalizado una investigación contra el burgomaestre por presuntas irregularidades en el proceso de adjudicación de un millonario contrato para la ejecución de obras de pistas y veredas en José Leonardo Ortiz (JLO). El motivo de la denuncia: no se exigió a la constructora entregar la carta fianza de fiel cumplimiento, una falta que transgrede la Ley de Contrataciones del Estado y pone en riesgo los intereses del Estado.



El trabajador de la Municipalidad de JLO, ingeniero Ronald González Urbina, fue quien dio a conocer la presunta irregularidad al denunciar que la Contraloría detectó una serie de fallos en el proceso de contratación. Según el Informe Hito de Control N° 86 del 03 de marzo del 3025, la gestión de Requejo no sólo permitió que el Consorcio Vía Luna, empresa contratista, no cumpliera con la entrega de la carta fianza, sino que además el contrato fue firmado sin garantizar la legalidad y seguridad del acuerdo. Este tipo de negligencia deja claro el desdén hacia la fiscalización y el control público que tanto urge en tiempos de crisis de confianza institucional.

El contrato fue firmado el 21 de noviembre de 2021 entre la gerente municipal Rosa Luzmila Zamora Delgado y el Consorcio Vía Luna, representado por Eladio Lina Saldaña. A pesar de la importancia de la carta fianza, la administración de Requejo permitió que la constructora ejecutara los trabajos sin este documento esencial. Lo que es más preocupante: el avance de la obra de pistas y veredas no corresponde al monto que se pagó, generando una grave discrepancia en las finanzas del municipio.

Según la denuncia fiscal, el Consorcio Vía Luna, pese a haber completado solo un 15.63% de la obra, recibió una transferencia de la Municipalidad de JLO de 1 millón 674 mil soles, cuando lo que debía haberse transferido en esa etapa era únicamente 816 mil 971 soles. Este desfase en los pagos pone en evidencia la falta de control y fiscalización dentro de la municipalidad, y plantea serias interrogantes sobre la gestión del alcalde Elber Requejo.

Capturan a pareja de colombianos que cobraban bajo el modo "gota a gota"

Chiclayo (Nuevo Norte).- Dos ciudadanos colombianos fueron detenidos en el distrito de La Victoria, acusados de extorsión en la modalidad de "gota a gota".

Los detenidos fueron identificados como Daniel Antonio Correa Palencia (26) y Luis Ángel Peñata Benavidez (27), tras haber realizado una cobranza a un pequeño empresario.

Ambos fueron capturados mientras conducían sus motos en la intersección de la avenida Chinchaysuyo y la calle Yahuar Huaca en el distrito victoriano, informó la prensa local.

El agraviado, W.E.M.S.P. (27), denunció a ambos por el delito contra el patrimonio, por lo que fueron puestos a disposición de la División de Investigación Criminal.



Colectiveros se lían a golpes por el control de paraderos en Tumán

Lambayeque (Nuevo Norte).- La violencia y el caos rondó la mañana del miércoles en un paradero de colectivos en el distrito azucarero de Tumán. Uno de los conductores terminó con la ceja izquierda sangrante debido a que recibió un golpe durante la gresca donde participaron casi una veintena de conductores.

El enfrentamiento entre choferes de diferentes paraderos ocurrió aproximadamente a las 8.30 de la mañana en el puente del dren San Jorge, entre los Block 1 y 2, en la avenida Rioja, cuando a este lugar llegaron integrantes del paradero "Medalla Milagrosa", aduciendo tener autorización para llenar pasajeros en el paradero de la empresa "El Tumaneñito" y otra asociación.

Ante estos hechos hubo reacción por parte de los conductores que se encontraban en el paradero, iniciándose primero discusiones de palabras, luego llegaron las agresiones, e incluso arrojaron a una persona al dren, y otro fue agredido rompiéndole la ceja izquierda, quedando completamente ensangrentada.

En ese instante, para poner orden, llegaron efectivos de la Comisaría de Tumán; sin embargo, pasajeros y conductores se mostraron indignados ante los deplorables acontecimientos.

Finalmente, se supo que el alcalde de Tumán, Julio Gálvez Marrufo, convocó a una reunión de emergencia para dar solución al conflicto.

Revelan desembolso por más de un millón de soles en fiestas de carnaval en Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- Una lista de trabajadores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Cajamarca que manejaron fondos a rendir durante el carnaval salió a la luz, la suma supera el millón de soles, dichos desembolsos no habrían sido aprobados en el pleno del Concejo Provincial y hasta el momento se desconoce si ya se rindió y ordenaron las cuentas en las arcas ediles.

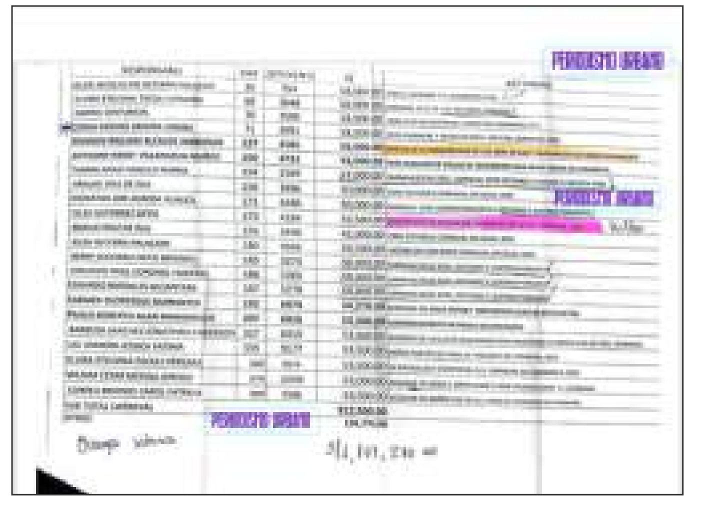
Como se observa en un documento, publicado por el portal Periodismo Urbano, a cada funcionario y/o trabajador se le otorgó un fondo a rendir de 53 mil soles, algunos gastos llaman la atención como, por ejemplo, según la actividad, se indica que 53 mil s ele otorgó a la trabajadora Deysi Ocas Gutiérrez para la conferencia de prensa del carnaval "Sin Igual", carnaval 2025, pero a manuscrito se lee Willax, ¿ese gasto fue para la conferencia o para pagar a dicho canal?

Se aprecia, además, que varias actividades están relacionadas al carnaval, eso implica que aparte del presupuesto oficial, se ha otorgado adicionales como vemos para reinado 53 mil soles a la señora Sandra Cerna, alquiler de baños portátiles por 53.500 soles a Jessica Fátima Lau Zamora, sin mencionar los 34,270 soles por servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas entregado a Carmen Olortegui Barrantes, en la actividad alquiler de buses e impresiones para promocionar el carnaval con un desembolso de 53 mil soles, dinero que fue entregado a William César Medina Idrogo, para alquiler de vallas un desembolso por 53,500 a Jonathan Anderson Barboza Sánchez y otro desembolso, también para alquiler de vallas, por 53,500 a Anthony Henry Villanueva Muñoz, sumando un total de 107 mil soles.

Para la Expo pictórica "Carnaval Sin Igual", en este caso un desembolso de 41 mil soles y otra de 50 mil ambas con cargo a rendir por Araujo Díaz de Isla, sumando un total de 91 mil soles en gastos para una expo pictórica, que nadie sabe si se realizó. Se conoció que la única exposición fue la que se desarrolló con todos los participantes al concurso de afiche que pertenecían a la Escuela de Arte y que incluso los cuadros ni siquiera estuvieron enmarcados, la exposición fue en la Casona Spinach, lo que no implicaba algún gasto de alquiler. Los premios que se entregaron a los ganadores del afiche no sumaron ni 10 mil soles. (5000 mil primer lugar, 2000 mil segundo lugar y 500 tercer lugar).

Otra actividad que llama la atención es la denominada "Carnaval 2025 de los sectores urbanos" con un desembolso de 50 mil soles a Elvira Etelvina Taculí Vergara, otro desembolso de 37 mil soles a Thania Anaíz Angúlo Narro, y otras tres como actividad para sectores y centros poblados por 50 mil soles, a Berry Socorro Ortíz Briones, Segundo Raúl Coronel Huertas y Edgardo Bardales Alcántara respectivamente sumando en total 237 mil soles. Para la actividad noches de conciertos se ha hecho un desembolso por rendir a la señorita Jelen Becerra Palacios por un monto de 53,500. Cabe indicar que la señora Elvira Etelbina Taculí también tiene un fondo a rendir por 53,500 mil soles para la actividad de patrullas y comparsas, y Karina Centurión otros 53,500 soles para la realización del corso. Sin mencionar que en el rubro otros se consideró 194,770 soles que nadie sabe, quien es el responsable que debe rendir el gasto de dicho monto.

En total de acuerdo a este documento se tiene un desembolso con cargo a rendir de S/1,107,270. Sin mencionar el dinero aprobado por el pleno del concejo para los barrios y centros poblados dinero que supero los 350 mil soles, aún se desconoce cuánto le dieron oficialmente a cada comisión para el desarrollo de sus actividades, haciendo un cálculo, haciéndose un cálculo modesto y preliminar de más de millón y medio en dinero usado para las actividades del carnaval de Cajamarca, aunque algunos especulan que la cifra superaría los dos millones de soles.



Vecinos del Barrio Aranjuez denuncian continuos cortes de energía eléctrica

Cajamarca (Nuevo Norte).- Los vecinos del barrio Aranjuez expresan su malestar tras sufrir un nuevo corte de energía eléctrica que, según reportan, ya se ha repetido al menos cinco veces en el último mes. El apagón más reciente ocurrió la noche de ayer, alrededor de las 8:00 p.m., dejando a varias familias sin servicio por más de una hora.



Los residentes señalan que los cortes ocurren de manera recurrente entre las 7:00 y 8:00 de la noche, afectando sus actividades diarias. Además, denuncian la falta de atención por parte de Hidrandina, la empresa encargada del suministro eléctrico en la región.

"Llamamos para reportar el problema, pero no nos contestan o, cuando lo hacen, nos derivan a una contestadora que solo informa que enviarán personal en un plazo de 24 horas", comentó una vecina visiblemente indignada.

La comunidad exige una solución inmediata y respuestas claras por parte de la empresa, ya que los cortes imprevistos no solo afectan sus rutinas, sino que también generan preocupación por posibles daños a sus electrodomésticos y la seguridad en el vecindario.

Hasta el momento, Hidrandina no ha emitido un pronunciamiento oficial respecto a las constantes interrupciones del servicio en la zona.

Un grupo de 80 personas de las rondas ingresaron a campamento minero y quemaron la maquinaria

Cajamarca (Nuevo Norte).- La Policía Nacional trató de evitar un enfrentamiento entre ronderos y mineros ilegales en San Ignacio, de acuerdo a los reportes periodísticos y policiales, el jueves 20, en el campamento minero "Empresa Amazónica Pelé y Venus" ubicado en la ribera del río Tabaconas, en el Caserío Cerezal distrito de Chirinos, un grupo de 80 personas de las rondas ingresaron al campamento y quemaron la maquinaria.

En el lugar se encontraba el representante de la ANA y el presidente de la Federación de rondas, los mineros señalaron a la policía que los ronderos ingresaron, agredieron con látigo a cuatro trabajadores y quemaron motobombas, mangueras y una excavadora marca JBC.

Semanas atrás, en este campamento minero, se alertó a sus representantes y propietarios a que se retiren, dándoles un ultimátum, al no cumplir acudieron nuevamente al lugar y se quemaron equipos.

Las rondas están dispuestas a ir hasta las últimas consecuencias, días atrás se reunieron con el gobernador regional, quien asumió compromisos importantes para lograr combatir este problema.

Por su parte el Fiscal decano de la Junta de Fiscales de Lambayeque ha solicita un informe con carácter de urgente sobre las investigaciones y casos sobre minería ilegal tanto en Jaén como San Ignacio.

Para algunos especialistas el que no haya una fiscalía de asuntos ambientales en el mismo Jaén, impide un rápido accionar a este serio problema, que va ganando espacios y que podría llegar a mayores, dado que las rondas están dispuestas a todo, para que estos mineros ilegales se retiren de la zona.

JNE se declara en sesión permanente por proximidad de procesos electorales

El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) se declaró en sesión permanente hasta la culminación de las elecciones municipales complementarias 2025, la consulta popular de revocatoria 2025 (CPR 2025), procesos que se encuentran en marcha actualmente, y las elecciones generales 2026 (EG 2026), una vez que estas sean convocadas.

La Resolución N°125-2025-JNE, publicada en el boletín extraordinario de normas legales de El Peruano, indica que la medida regirá desde la publicación de esta norma en el diario oficial y que se adopta a fin de brindar un servicio eficiente y asegurar la celeridad en el trámite de los expedientes, en vista de la proximidad de varios procesos electorales.



Con la sesión permanente, se habilitan los sábados, domingos y feriados para la programación y realización de audiencias públicas, sesiones deliberativas, notificaciones, así como otras actuaciones procesales, en el marco de los procesos electorales convocados.

El texto señala que el numeral 14.1 del artículo 14 del Reglamento de Audiencias Públicas, aprobado por la Resolución N°0131-2023-JNE, dispone que las audiencias públicas de expedientes de un proceso electoral o consulta popular se materializan en cualquier día de la semana, inclusive, sábados, domingos y feriados, para cuyos casos deben habilitarse tales días.



Emiratos Árabes Unidos busca potenciar inversiones en el Perú

El gobierno de Emiratos Árabes Unidos tiene la voluntad de propiciar inversiones que pongan en valor la Bahía del Callao, así como en generación y distribución de energía eléctrica e implementar industrias de tecnologías en Perú, aseguró su embajador Ibrahim Alalawi, en reunión con el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi.

El encuentro realizado en la sede del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en Perú sirvió también para conocer el nivel de avance que existe en acuerdos que vienen negociando ambos países.

Al respecto, el embajador Alalawi señaló que están interesados en concretar acuerdos con el Gobierno peruano que generen el marco jurídico para dinamizar la ejecución de capitales emiratíes.

“Estoy seguro del interés del gobierno de Perú en países del Golfo Arábico, al igual que nosotros por concretar acuerdos que tenemos sobre la mesa y dar paso a nuevas inversiones”, afirmó.

Con ello, el embajador aludía el convenio que vienen revisando con Perú para eliminar la doble imposición y elusión tributaria, así como de promoción y protección de las inversiones entre equipos técnicos del MEF y Emiratos Árabes.

A su turno, el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, señaló que uno de los ejes que impulsará el crecimiento económico del presente año estimado en 4 %, es precisamente el fortalecimiento de las inversiones del sector privador.

El titular del MEF expresó su compromiso para propiciar condiciones que concreten las inversiones de más empresas de Emiratos Árabes Unidos en Perú.

Cancillería desaconseja viajar a Venezuela para alentar a la Selección Peruana

La Cancillería peruana emitió un comunicado desaconsejando a los ciudadanos viajar a Venezuela para apoyar a la Selección Peruana en su próximo partido de las Eliminatorias al Mundial 2026, debido a las restricciones para brindar asistencia consular tras la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

El encuentro, programado para el martes 25 de marzo en el estadio Monumental de Monagas, en la ciudad de Maturín, enfrenta a Perú contra la Vinotinto en un contexto de tensión política y limitaciones logísticas. El Ministerio de Relaciones Exteriores reiteró las recomendaciones emitidas el 28 de diciembre de 2024, destacando que la ausencia de funcionarios consulares peruanos en Venezuela, expulsados tras el quiebre diplomático, dificulta cualquier tipo de apoyo a los connacionales.

“Se desaconseja el viaje de peruanos a Venezuela debido a las limitaciones para prestar asistencia”, señala el comunicado oficial.



En accidente ocurrido en la carretera Oroya-Pasco mueren cinco miembros de una familia

Un trágico accidente, que se produjo en la víspera en la Carretera Central, tramo la Oroya-Pasco, dejó cinco personas fallecidas tras un violento choque entre el automóvil en el que viajaban y un camión pesado.

El accidente ocurrió cerca de la zona de Condorín, en el kilómetro 29 +800 de la Carretera Central. El automóvil, con placa AUH-256, que se dirigía de Lima a Pasco con seis ocupantes a bordo, impactó con el camión, con placa B7S-894 y semirremolque placa ARV-974, que transportaba cemento y se dirigía de Tingo María (Huánuco) a Lima. La colisión frontal dejó el auto completamente destrozado, informaron las fuentes policiales.

Hasta el lugar llegaron efectivos policiales e integrantes de los bomberos para realizar las diligencias. Horas después, gracias a las declaraciones del sobreviviente Kevin Velásquez Quispe, se logró identificar a las víctimas mortales. Ellos son: Yoel Yordy Vásquez Delgado, Soraida Sofía Quispe Arroyo, Kalesy C.Q. (7 años), Antonio Gerardo Romero Pacumpia y Keysi Yeraldin Romero Quispe. Todos ellos formaban parte de una misma familia y viajaban juntos en el momento del accidente.

Recuperación y levantamiento de los cuerpos

La Policía de Carreteras de Junín y la Compañía de Bomberos de La Oroya trabajaron arduamente para retirar los cuerpos de entre los fierros retorcidos del vehículo. La fiscal de turno de la provincia de La Oroya acudió al lugar para el levantamiento de los cadáveres. "Los heridos fueron trasladados al hospital de Junín, donde uno de ellos falleció debido a la gravedad de sus heridas, sumando cinco las víctimas mortales", acotaron. Las causas del accidente se encuentra de materia de investigación policial.





BCR: empleo formal en el Perú creció 5% en enero de 2025

Acumula 10 meses de crecimiento consecutivo

El empleo formal total a nivel nacional aumentó en 5 % interanual en enero de 2025, con lo cual se añadieron 283,000 puestos de trabajo respecto a enero de 2024, indicó hoy el Banco Central de Reserva del Perú (BCR).

“Así, continúa la recuperación del empleo formal por 10 meses consecutivos”, destacó el ente emisor.

Sector privado

El Banco Central precisó que los puestos de trabajo formales del sector privado se incrementaron en 6.7 % respecto a enero del año previo.

El ente emisor, refirió que en la creación de empleo destacaron los sectores agropecuario, servicios y comercio, que agregaron 118,000; 75,000 y 26,000 puestos de trabajo, respectivamente.

Guyana advierte que responderá ante cualquier agresión de Venezuela por el Esequibo

Georgetown (Agencias).- El vicepresidente de Guyana, Bharrat Jagdeo, advirtió este sábado que cualquier acto de agresión por parte de Venezuela recibirá una respuesta contundente, en el marco de la disputa territorial entre ambos países por el Esequibo, un territorio de unos 160.000 kilómetros cuadrados rico en petróleo y otros recursos naturales.

"Los asuntos relacionados con la agresión venezolana contra nuestro país y su amenaza a nuestra integridad territorial y soberanía están recibiendo la atención de todo el Gobierno, al más alto nivel, todos los días, y estamos trabajando con socios en todo el mundo para garantizar que cualquier agresión venezolana tenga una respuesta", aseveró Jagdeo en una rueda de prensa.

La tensión entre Guyana y Venezuela se exacerbó desde que Venezuela anunció que planea celebrar comicios el próximo mayo para elegir a un gobernador en Esequibo.

Nicolás Maduro, quien juró para un tercer mandato el 10 de enero tras su cuestionada reelección, exigió el pasado 6 de marzo a su homólogo guyanés, Irfaan Ali, sentarse "cara a cara" para dialogar sobre la región en disputa.

Sin embargo, el Gobierno de Guyana señaló que no tienen planes de aceptar esa solicitud de encuentro.

Guyana pidió recientemente a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) emitir de forma "urgente" medidas cautelares para exigir a Caracas "no celebrar elecciones en ninguna parte del territorio guyanés" y "abstenerse de cualquier acción que pretenda anexar" la región en disputa.

"Estas payasadas del Gobierno venezolano hay que tratarlas con seriedad y por eso las llevamos a la CIJ. Nuestros socios están plenamente informados", sentenció el vicepresidente guyanés.

Trump amenaza con castigar a los abogados que denuncien sus medidas migratorias

Washington (Agencias).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó este sábado con tomar medidas contra aquellos abogados y equipos legales que presenten demandas contra medidas migratorias adoptadas por su Administración, en un nuevo intento por expandir el poder del Ejecutivo.



En un memorando firmado el viernes y hecho público este sábado por la Casa Blanca, Trump afirmó que los abogados están alimentando un "fraude desenfrenado y reclamaciones sin mérito" en el sistema migratorio, por lo que ordenó al Departamento de Justicia que sancione a aquellos que incurren en lo que a su juicio son conductas profesionales indebidas.

El documento también instruye a los responsables de los Departamentos de Justicia y Seguridad Nacional a "imponer sanciones a abogados y firmas que interpongan litigios frívolos, irrazonables y vejatorios contra Estados Unidos".

En ese sentido, instó a la fiscal general, Pam Bondi, a remitir dichos bufetes a la Casa Blanca para que se les retiren ciertas credenciales y se les rescinda cualquier contrato que puedan tener con el Gobierno federal.

La Unión Estadounidense de Libertades Civiles (ACLU, en inglés), que ha impulsado varias demandas contra las medidas adoptadas por Trump desde su regreso a la Casa Blanca, condenó la decisión en un comunicado.

Cecillia Wang, directora legal nacional de la ACLU, calificó la orden como "otro paso" de Trump hacia el desmantelamiento del "Estado de derecho" y un intento de "silenciar" a los abogados que intentan exigir al Gobierno responsabilidades cuando se vulneran los derechos de la población.

"Esta acción del presidente de Estados Unidos es un ataque sin precedentes y estremecedor a los cimientos de la libertad y la democracia", afirmó Wang.

Actualmente, los tribunales federales están examinando más de un centenar de demandas contra medidas adoptadas por Trump, muchas de ellas en materia migratoria.

Un juez, por ejemplo, ha fallado en contra de su intento de negar la ciudadanía a hijos de inmigrantes indocumentados o con visados temporales nacidos en Estados Unidos.

Bombardean Líbano y matan a 6 personas en respuesta a un ataque con cohetes

Beirut (Agencias).- Israel bombardeó Líbano y mató a al menos seis personas, tras interceptar cohetes disparados desde el país vecino y pese a la tregua que rige con el movimiento libanés Hezbolá, que negó estar implicado en el ataque.

Los primeros bombardeos mataron a cinco personas, incluyendo un menor, en la localidad meridional de Tulin, informó la agencia de noticias libanesa NNA, y una segunda andanada de ataques dejaron un muerto en la ciudad de Tiro, según la misma fuente.

Israel explicó que estos bombardeos son una 'respuesta' a los disparos de cohetes contra su territorio, después de que el ejército israelí interceptara tres proyectiles lanzados desde el país vecino.

Esta es la mayor escalada desde que el acuerdo de tregua puso fin el 27 de noviembre a dos meses de guerra abierta entre Israel y el pro-iraní Hezbolá.

El ejército israelí informó que bombardeó «decenas de lanzacohetes y un centro de mando desde donde operaban terroristas de Hezbolá» en el sur de Líbano.

Pero el ataque contra el norte de Israel, de momento, no fue reivindicado y el grupo chiita Hezbolá negó «cualquier implicación».

«Las acusaciones del enemigo israelí forman parte de los pretextos para continuar sus ataques contra Líbano, que no han cesado desde que se anunció el alto el fuego», denunció Hezbolá en un comunicado.



Estados Unidos ejecutó con inyección letal a sujeto que asesinó a una mujer

Washington (Agencias).- El estado de Oklahoma (sur de Estados Unidos) ejecutó a Wendell Grissom, un reo condenado a muerte por asesinar a una mujer durante un robo a una vivienda en 2005.

A Grissom, un hombre blanco de 57 años, le declararon muerto a las 10:13 a.m. (hora local) del pasado jueves, tras recibir una inyección letal en el centro penitenciario de McAlester, según informaron las autoridades locales.

La de Grissom fue la cuarta ejecución en Estados Unidos en una semana, después de las realizadas en Luisiana, en Arizona y en Florida.



Wendell Grissom fue condenado a muerte por asesinar a tiros en noviembre de 2005 a Amber Matthews, que tenía 23 años, durante el robo a una vivienda en el condado de Blaine, al noroeste de Oklahoma City.

La vivienda pertenecía a Dreu Kopf, una amiga de Matthews, que resultó herida de bala. También estaban en la casa los dos hijos de Kopf, ilesos en el ataque.

Wendell Grissom actuó con un cómplice, Jessie Johns, que tiene 74 años y cumple una pena de cadena perpetua.

NUEVO NORTE
DEPORTES

Kimberly García gana medalla de plata y logra marca mínima para el Mundial de Atletismo

Kimberly García, la destacada deportista nacional, obtuvo la medalla de plata y la marca mínima para clasificar al Mundial de Atletismo Tokio 2025 en la prueba de los 35 km de marcha atlética de la '44th Dudinská 50', un evento de nivel oro de la World Athletics desarrollado en Eslovaquia.

En su primera presentación internacional del año, la integrante del Programa Ciclo Olímpico 2025-2028 del Instituto Peruano del Deporte (IPD) cronometró 2h 45min 59, que le alcanzó para bajar el tiempo de 2:48:00 solicitado por la World Athletics en los 35 km para lograr un cupo al Mundial.

Kimberly volvió a las pistas luego de competir en los Juegos Olímpicos París 2024, donde obtuvo diploma olímpico en marcha relevo mixto junto a César Rodríguez, y terminó por detrás de la ecuatoriana Paula Milena Torres (02:44:26).

Vale destacar que, en 2023, Kimberly ganó en la prueba de los 35 km y batió récord mundial con un tiempo de 2h 37min 44s. Mientras que en 2024 tuvo que abandonar la prueba al sentir una molestia.

Su siguiente competencia será el Gran Premio Rio Maior (12 de abril) en Portugal, donde campeonó en 2017, 2022 y 2024.



Vallejo debuta con ADA de Jaén el domingo 5 de abril

Y Llacuabamba juega con FC Cajamarca

Trujillo (Nuevo Norte).- La Universidad César Vallejo de Trujillo debuta el domingo 05 de abril con ADA de Jaén desde las 3.00 p.m. en el estadio Víctor Montoya Segura en el marco de la primera fecha de la Liga 2.

Mientras, Deportivo Llacuabamba de José Soto lo hará ante FC Cajamarca en el mismo horario en el estadio Héroes de San Ramón de Cajamarca el domingo 5 de abril.

El tercer club liberteño Carlos A. Mannucci de Trujillo descansa en este Grupo. Vallejo es dirigido por José Guillermo "Chemo" Del Solar, fue el primer equipo en iniciar la pretemporada, después de haber jugado en Nuevo Chimbote y Florencia de Mora, a realizado partidos amistosos con San Martín de Porres, Universitario de Deportes y Sporting Cristal con resultados desfavorables, esperan revertir esto e iniciar el camino al retorno a la Liga 1.

Los poetas han realizado buenas contrataciones, y recién se podrá saber si los jales responden a los intereses de la directiva, que preside Richard Acuña. La Liga 2 se inicia el viernes 04 de abril con el choque entre Tacna Heroica y la UCV de Moquegua desde las 3.30 p.m. en el estadio Joel Gutiérrez de Tacna.

Anita Poma rompe récord nacional en Mundial de Atletismo Indoor 2025

Anita Poma, destacada atleta nacional, sigue logrando buenos resultados y esta vez rompió el récord nacional en el Campeonato Mundial de Atletismo Indoor, que se realiza en Nankín, China, hasta el 23 de marzo.

En la prueba de los 1500 metros, la integrante del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD) cronometró 4min 21s 77c, con lo cual superó por dos segundos su propia marca, la que había establecido durante el Sudamericano 2025 en Bolivia, donde ganó medalla de oro (4min 23s 74c).

En el Mundial de Atletismo Indoor, Poma, de 21 años, finalizó en el puesto 7 en el Heat 1, por lo que no pudo avanzar a la final. En la clasificación general ocupó el lugar 23.

En esta prueba participaron también representantes de Gran Bretaña, Australia, España, Etiopía, Lituania, Estados Unidos, Kenia, Portugal, Canadá, Italia, Nueva Zelanda, Irlanda, Ruanda, Suecia, Suiza, Uruguay, Brasil y China.

